

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1826

Impreso el día 28 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Carlini**, Alberto y **Mazzanti**, Santino, que obtuvieron logros en la disciplina taekwondo, en el Campeonato Mundial de Entrenamiento, llevado a cabo entre los días 14 y 19 de abril de 2019, en México. Expresión de beneplácito. **Sapag**, (2.675-D.-2019.)

– *Mario H. Arce.* – *Paulo L. Cassinero.* –
Danilo A. Flores. – *Horacio Goicoechea.*
– *Jorge E. Lacoste.* – *Julio E. Sahad.* –
Andrés A. Vallone.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag en el que se expresa reconocimiento a los deportistas de la disciplina taekwondo Alberto Carlini y Santino Mazzanti de la provincia del Neuquén, por los triunfos obtenidos representando a la República Argentina en el Campeonato Mundial de Entrenamiento, que se realizó entre el 14 y el 19 de abril de 2019 en la ciudad de San Luis de Potosí, México; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el desempeño y los logros obtenidos en la disciplina taekwondo, por parte de los deportistas Alberto Carlini y Santino Mazzanti, en el Campeonato Mundial de Entrenamiento llevado a cabo entre los días 14 y 19 de abril de 2019 en la ciudad de San Luis de Potosí, República de México.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – *Mayda Cresto.* – *Gonzalo P. A. del Cerro.* – *Pablo M. Ansaloni.*

* Art. 108 del Reglamento.

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag en el que se expresa reconocimiento a los deportistas de la disciplina taekwondo Alberto Carlini y Santino Mazzanti, de la provincia del Neuquén, por los triunfos obtenidos, representando a la República Argentina en el Campeonato Mundial de Entrenamiento, que se realizó entre el 14 y 19 de abril de 2019 en la ciudad de San Luis de Potosí, México, luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a los deportistas de la disciplina taekwondo Alberto Carlini y Santino Mazzanti, de la provincia del Neuquén, por los triunfos obtenidos representando a la República Argentina en el Campeonato Mundial de Entrenamiento, que se realizó entre el 14 y 19 de abril de 2019 en la ciudad de San Luis de Potosí, México.

Alma Sapag.